

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Logística Integral de Comercio Exterior Lideser CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil catorce, a la diez y nueve horas en la oficina ubicada en la AV. De la Prensa número 49-180 y Juan Holguín edificio Amafkar 3er piso, se reúnen los señores accionistas de la compañía Logística Integral de Comercio Exterior Lideser CIA.LTDA., contando con la asistencia de su accionista mayoritario Señor Alvarez Luis René, propietario de cincuenta y seis mil ochocientos ochenta acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTAS OCHENTA DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor Paredes Córdova Christian Alexander en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Alvarez Luis René, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, señor Alvarez Luis René, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cincuenta y seis mil ochocientos ochenta acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar El Informe de Gerencia periodo 2013

DOS: Aprobación de Los Estados Financieros NIIF para las PYMES periodo 2013

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Aprobación unánime del Informe de Gerencia

SEGUNDO PUNTO: Aprobación Unánime de Los Estados Financieros NIIF para las PYMES periodo 2013.

TERCER PUNTO: Aprobación unánime del informe de Comisario.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las doce horas y da concluida la Junta General de Accionistas.


Sr. Paredes Córdova Christian Alexander

Presidente

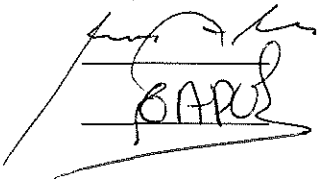

Señor Alvarez Luis René

Secretario

LISTA DE ASISTENTES

NOMBRE	ACCIONES
Alvarez Luis René	56.880,00
Paredes Córdova Christian Alexander	3.000,00

FIRMA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis René Alvarez', is written over two horizontal lines. The signature is stylized with a large initial 'L' and 'A'.